

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 18047** *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Sebastián Herrera Corchero como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Ávila.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Sebastián Herrera Corchero como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Ávila, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.